

Airbag para las rodillas, lado conductor: desmontar y montar

Desmontar

 **¡ATENCIÓN!**

Tener en cuenta las medidas de seguridad para realizar trabajos sobre el airbag → capítulo.

- Desembornar la batería → Sistema eléctrico; grupo de rep.27.
- Desmontar el compartimento portaobjetos del lado del conductor con airbag para las rodillas → capítulo.

 **Nota**

El airbag para las rodillas va montado al paragolpes de las rodillas.

 **¡ATENCIÓN!**

Antes de manejar las unidades de airbag (p. ej. al desacoplar el conector eléctrico) la persona que los maneje se ha de “descargar electrostáticamente”. Para ello, tocar, por ejemplo, brevemente la chaveta de cierre de la puerta.

- Desenroscar los tornillos -1-.
- Desbloquear los seguros -2- y extraer la unidad airbag -4- del compartimento portaobjetos lado conductor.
- Depositar la unidad airbag de modo que el protector acolchado indique hacia arriba.

Montar

El montaje se efectúa en el orden inverso y teniendo en cuenta lo siguiente:

- Si se ha disparado el airbag hay que sustituir el compartimento portaobjetos (paragolpes de las rodillas), así como los apoyos izquierdo y derecho → capítulo.

 **¡ATENCIÓN!**

Antes de manejar las unidades de airbag (p. ej. al desacoplar el conector eléctrico) la persona que los maneje se ha de “descargar electrostáticamente”. Para ello, tocar, por ejemplo, brevemente la chaveta de cierre de la puerta.

- Comprobar que el conector para el airbag para las rodillas encastre completamente (de forma audible) en el acoplamiento.
- Conectar el encendido estando la batería desembornada.



¡ATENCIÓN!

Al embornar la batería no deberá hallarse ninguna persona en el interior del vehículo.

- Embornar la batería → Sistema eléctrico; grupo de rep.27.



Nota

Si, después del montaje, el testigo del airbag - K75- indica que hay un fallo, habrá que consultar la memoria de averías con la central de diagnóstico -VAS 505X- procediendo seguidamente a borrarla y a consultarla de nuevo.

Pares de apriete → capítulo.